1580

233

Sello Quarto, 10 mrs. Año de 1639.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y NUEVE

A Ayudante de sargento mayor.

Relevada [illegible] Sr. Cor.o que por quanto esta ciudad tiene nombrado por su sargento mayor al Capitan [illegible] para el gobierno de las compañias de esta ciudad y se tiene noticia en su ayuntamiento de que el Sr. Don [illegible] Marques de [illegible] que con [illegible] tiene a su cargo el gobierno de las armas [illegible] estando en ella [illegible] se tiene de que [illegible] haciendo la armada del Rey de España y estando en ella el dicho Marques [illegible] banderas entrar [illegible] compañia de guarda [illegible] y para este exercicio [illegible] de armas es preciso nombrar [illegible] ayudante al dicho sargento mayor y porque esta ciudad tiene entera satisfacion de las personas [illegible] deste ciudad y sargento mayor [illegible] de don Gonzalo Fernandez hijo de Diego Fernandez de Santo Domingo que siempre [illegible] y demas antecesores [illegible] sirviendo a Su Magestad en diferentes cargos y [illegible] buena quenta de lo que a sido a su cargo le nombra esta ciudad por ayudante de sargento mayor [illegible] nombramiento y aceptandolo [illegible] aviendose [illegible] luego.

Muñoz

La ciudad acuerda que el Sr. D. Matias [illegible] haga asiento con [illegible] de esta ciudad por [illegible] años que an de correr desde el dia del [illegible] de [illegible] primero que viene [illegible] seiscientos [illegible] cada año